



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Reemplazo de la Prof. Dalmagro por el Dr. Ortiz, del Comité Evaluador "G" 2022 .

---

VISTO:

El EX-2022-00204014-UNC-ME#FO, por el cual se tramita el Comité Evaluador G – Área Clínica que valorará el desempeño de Docentes por concurso de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la RR 1933/2018 (T.O. de la Ord. HCS 6/08 y sus modificaciones), y la Ord. HCD 3/08, las cuales rigen la Evaluación de Docentes por concurso;

Que por RHCS-2022-656-E-UNC-REC, se aprueba la conformación del Comité Evaluador "G" – Área Clínica;

Que la Prof. María Cristina Dalmagro se excusa de participar de la evaluación, según consta en IF-2022-00651699-UNC-ACCGD#FO;

Que es necesario designar al Dr. Carlos Mariano ORTIZ en calidad de Miembro Titular a los fines de efectuar las evaluaciones respectivas;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

(Ad. Referendum del H. Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Designar al Dr. Carlos Mariano ORTIZ como Miembro Titular en reemplazo de la Prof. María Cristina Dalmagro en el Comité Evaluador "G" - Área Clínica, aprobado por RHCS-2022-656-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, publíquese en el digesto electrónico, comuníquese, y archívese.

mr/gf

